

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PACIFIC REEFERSERVICES S.A.

Guayaquil, 22 de febrero del 2013

En mi calidad de Comisario de la Compañía y en conformidad con las funciones que me competen según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes, tengo a bien indicar lo siguiente:

En cuanto al informe que me corresponde dar para conocimiento y decisión del máximo organismo de la Compañía, y de conformidad con mis atribuciones, puedo decir que he revisado totalmente la administración de la Compañía a cargo del Ejecutivo responsable y para tal efecto he recibido del mismo, los Estados Financieros por el periodo fiscal del año 2012.

Con relación a los Estados Financieros y a la revisión de los Libros de Contabilidad por el periodo fiscal del año 2012 estos han sido llevados de acuerdo con la Ley y la Técnica Contable, he verificado que las cifras y más datos que se encuentran en ellos sean verídicos y sean fiel reflejo de los Libros de Contabilidad de la Compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el conocimiento de mi función a la gestión del Gerente Administrador de la Compañía.

Atentamente,


Mario Vincio Veloz Ruiz
C.I.: 0911591212